

Tecnología Sanitaria

Tema 35. Dice: «Síndrome nefrótico», debe decir: «Síndrome nefrítico».

Prácticas de Hostelería y Turismo

Tema 7. Apartado b) Dice: «Trinchado de roast-beef», debe decir: «Trinchado de roast-beef».

Tema 21. Apartado b) Dice: «servicio de un buffet», debe decir: «servicio de un buffet».

Prácticas de Electricidad

Tema 5. Dice: «Serie Shunt mixto», debe decir: «Serie, Shunt, mixto».

Tema 7. Dice: «ejemplo maniobras», debe decir: «ejemplo: maniobras».

Tema 8. Dice: «ejemplo de maniobra», debe decir: «ejemplo de maniobras».

Tema 22. Dice: «Paso a cortado», debe decir: «Paso acortado».

Tema 42. Dice: «Amplificador en emisor. Común», debe decir: «Amplificador en emisor común».

Tema 43. Dice: «Estudio de las características», debe decir: «Estudio de sus características».

Prácticas del Metal

Tema 4. Dice: «Besemer, Robert, Thomas, Martin, Siemens, etc.», debe decir: «Bessemer, Robert-Thomas, Martin-Siemens, etc.».

Tema 5. Dice: «Aceros de trituración», debe decir: «Aceros de nitruración».

Tema 27. Dice: «Metod de Pitach», debe decir: «Método de Pitch».

Tema 31. Dice: «Matrología», debe decir: «Metrología».

Tema 32. Dice: «Máquina-herramientas», debe decir: «Máquinas-herramientas».

Taller de Moda y Confección

Tema 7. Dice: «Frunce de la capa», debe decir: «Frunce de la copa».

Tema 18. Dice: «Estudio de marcas», debe decir: «Estudio de marcadas».

Tema 20. Dice: «reparar», debe decir: «reparar».

Prácticas Sanitarias

Tema 2. Dice: «extra hispitalarias», debe decir: «extra hospitalarias».

Tema 18. Dice: «Microbiología, macrobiología», debe decir: «Microbiológicas, macrobiológicos».

7887

ORDEN de 17 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 1 de marzo que anunciaba concurso público de méritos para cubrir vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de comisión de servicio.

Advertidos errores y omisiones en el anexo VI de la Orden de 1 de marzo de 1988 por la que se anunciaba concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de los proyectos «Atenea» y «Mercurio», así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de comisión de servicio, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1988, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 7655, donde dice: «Méritos no preferentes», debe decir: «e) Méritos no preferentes».

Donde dice: «Notas: Segunda.- ... no se les valorará los apartados 1 y 2 de los epígrafes A y B ...», debe decir: «Notas: Segunda.- ... no se les valorará el apartado 2 del epígrafe A), ni el 1 del epígrafe B) ...»

Madrid, 17 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

7888

ORDEN de 18 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 2 de marzo que anunciaba convocatoria para la provisión de plazas de Profesores de Apoyo a los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio, mediante concurso de méritos.

Advertidos errores de transcripción en la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anunciaba convocatoria para la provisión de plazas de Profesores de Apoyo a los Centros de Profesores, en régimen de comisión de servicio, mediante concurso de méritos, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1988, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 7657, segundo párrafo, donde dice: «... podrán proveerse asimismo en régimen de comisión de servicio, por un año», debe decir: «... podrán proveerse asimismo en régimen de comisión de servicio, por un curso.»

Página 7657, donde dice: «Destinos», debe decir: «Recursos y retirada de documentación».

Madrid, 18 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Renovación Pedagógica.

7889

CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anuncia concurso público de méritos para proveer plazas de intercambio «puesto por puesto» entre Profesores británicos y españoles de Enseñanzas medias y básicas, en régimen de comisión de servicio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 18 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8535, norma III. Solicitudes. Donde dice: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones de Francia ...», debe decir: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones del Reino Unido».

Página 8536, norma V. Selección. Donde dice: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua francesa.», debe decir: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua inglesa.»

Donde dice: «3. Actividades docentes que demuestren dedicación a la enseñanza de la lengua francesa: ...», debe decir: «3. Actividades docentes que demuestren dedicación a la enseñanza de la lengua inglesa: ...».

Donde dice: «La selección definitiva de los candidatos la realizará una Subcomisión Mixta hispano-francesa ...», debe decir: «La selección definitiva de los candidatos la realizará una Subcomisión Mixta hispano-británica ...».

Norma VI. Régimen. Donde dice: «Los Profesores españoles seleccionados serán adscritos a sus respectivos Centros franceses ...», debe decir: «Los Profesores españoles seleccionados serán adscritos a sus respectivos Centros británicos ...».

7890

CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de marzo de 1988 por la que se anuncia concurso público de méritos para proveer plazas de intercambio «puesto por puesto» entre Profesores franceses y españoles de Enseñanzas medias y básicas, en régimen de comisión de servicio.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 18 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8536, norma III. Solicitudes. Donde dice: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones del Reino Unido ...», debe decir: «Los candidatos deberán enumerar, por orden de preferencia, tres demarcaciones de Francia ...».

Página 8537, norma V. Selección. Donde dice: «2. Años de docencia como funcionario de carrera del Cuerpo o Escala desde el que participa como Profesor de la disciplina de lengua inglesa.»